

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL
P R E S E N T E**

Hago de su conocimiento que el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Querétaro al corte del 30 de junio del ejercicio 2024, no otorga ayudas y subsidios.

Atentamente,



ARQ. JOSÉ GUSTAVO BOTELLO MONTES
DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN